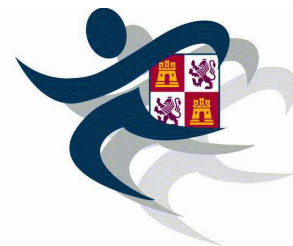




FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN.

Rector Hipólito Durán, 9-11
Teléfono 983.25.62.22 – Fax 983.26.79.87
47011 Valladolid
C.I.F.: G47076617
Correo Electrónico: info@fetacyl.org
Web: www.fetacyl.es



DEPARTAMENTO TÉCNICO

AVANCE CIRCULAR INVIERNO 2011/2012

III CAMPEONATO AUTONÓMICO DE CROSS CORTO INDIVIDUAL Y POR CLUBES

Burgos, 15 de enero de 2012

1) El Club de Atletismo Caja Circulo Capiscol y la Federación de Atletismo de Castilla y León, organizan el III Campeonato Autonómico de Cross Corto (Individual y Clubes), el domingo 15 de enero de 2012, en el **Circuito “Félix Hernando” (Fuente Prior) de Burgos**, conjuntamente con el XIV Trofeo “Félix Hernando” de Burgos.

2) Horario y distancia:

Apertura	Cierre	Hora	Categoría	Sexo	Distancia	Vueltas	
13.20	13.35	13.45	Cross Corto	Mujeres	3.600 m.	1A+2C	Nacidas en 1992 y anteriores.
13.40	13.55	14.05	Cross Corto	Hombres	3.600 m.	1A+2C	Nacidos en 1992 y anteriores.

Circuito A: 600 m. Circuito C: 1.500 m.

3) El jurado de llegada dará por terminada su misión SEIS minutos para el Cross Corto (HOMBRES), OCHO minutos para el Cross Corto (MUJERES).

4) Podrán participar todos los clubes de Castilla y León legalmente constituidos, que tengan licencia federativa por Castilla y León para la temporada 2011/2012, representados por atletas con licencia nacional o autonómica, y otros atletas con licencia por Castilla y León.

5) PARTICIPACIÓN: Podrán participar todos los atletas de Castilla y León con licencia federada tramitada para la temporada 2011/2012.

Al ser este Campeonato Fase Autonómica del Campeonato de España de Campo a Través por Equipos, los atletas autorizados a participar en el Campeonato de España, pueden participar en el Campeonato Autonómico, referente tanto a atletas extranjeros, como a atletas con licencia por otra Comunidad.

6) El orden de colocación de los equipos en la salida, se establecerá dejando la cuerda al equipo campeón del año anterior. El resto de equipos, se colocarán según orden de recepción de las inscripciones.

7) La Clasificación individual se hará con arreglo al orden de llegada.

8) Al efectuar la suma de puntos, los puestos de llegada que no puntúen, serán eliminados, reajustándose, por consiguiente, los siguientes puestos de llegada.

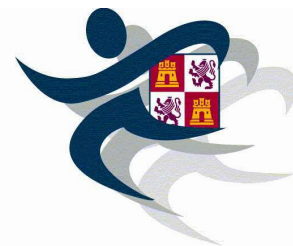
9) La clasificación de clubes independientemente para cada categoría, se establecerá tomando como base los puestos ocupados por los CUATRO primeros atletas de un mismo equipo en carrera.

10) Si se produce un empate entre dos o más equipos, se concederá mejor clasificación al equipo cuyo último corredor puntuando para el equipo, haya terminado más próximo al primer clasificado.



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN.

Rector Hipólito Durán, 9-11
Teléfono 983.25.62.22 – Fax 983.26.79.87
47011 Valladolid
C.I.F.: G47076617
Correo Electrónico: info@fetacyl.org
Web: www.fetacyl.es



- 11) Si un equipo queda incompleto al final de la carrera, los clasificados serán incluidos en la clasificación por clubes, pero esto no servirá para reajustar las posiciones de los demás corredores de los equipos completos. El equipo incompleto no será incluido en la clasificación por equipos.
- 12) Confirmaciones y retirada de dorsales.- El domingo día 15, hasta 90 minutos antes de cada prueba, en la Secretaría del Circuito, se deberá efectuar la confirmación de participación y retirada de dorsales, previa presentación de la licencia federativa en vigor.
- 13) Cámara de llamadas.- Se abrirá 30 minutos antes de cada prueba y para acceder a la misma se deberá presentar Documento de Identidad (D.N.I. ó Licencia R.F.E.A. con fotografía).
- 14) Se clasificarán para participar en el Campeonato de España el siguiente número de clubes:

HOMBRES		MUJERES	
Cross Corto	3 (12º reserva)	Cross Corto	1 (4º reserva)

- 15) Premios:
 - 1.- Trofeo al vencedor y Medallas a los tres primeros clasificados en cada categoría.
 - 2.- Trofeos a los tres primeros equipos en cada categoría.

- 16) Subvención: Pendiente.

No habrá desplazamiento colectivo.

3) NORMAS GENERALES

Para todo lo no contemplado en este reglamento, regirán las normas del Reglamento de Invierno 2010/2011 (circular 26/11).

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN
DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN

Fdo.: Gerardo García Alaguero

Valladolid, 4 de enero de 2012
EL DEPARTAMENTO TÉCNICO